

Estimados

A continuación les transcribimos como debe aplicarse **-INFORMACION NO OFICIAL-** el ACTA PARITARIA DOCENTE AGOSTO 2016 -

A continuación se desarrollan las pautas para la implementación del aumento salarial docente, de acuerdo a lo establecido en el Acta Paritaria publicada bajo Resolución N° 2016-4919-SSCD válidas a partir del mes de Agosto.

1) ADICIONAL APD:

Deja de liquidarse el concepto "Adicional APD 2016" a partir del 1º de Agosto.

2) PUNTOS ÍNDICE:

A partir del 1º de Agosto se realizará una modificación en los puntos índice de los siguientes cargos, por la equiparación con Gestión Estatal.

Código Cargo Puntos índice

1567 Ayudante Clases Prácticas Nivel Medio 825

582 Preceptor / Mtro. Celador / Mtro. Aux (Educ. Esp.) 959,50

583 Maestro de Grupo Escolar Auxiliar (Educ. Esp.) 981,50

603 Rector Nivel Medio 3031,30

### 3) RECOMPOSICIÓN PERSONAL JERÁRQUICO:

A partir del 1º de Agosto se establece el pasaje a puntos del monto que perciben los docentes en concepto de Recomposición Personal Jerárquico establecido por Resolución 7501/MEGC/10 y sus modificatorias de acuerdo a lo detallado en el Anexo I del Acta Paritaria que se detalla a continuación.

Código

Cargo Puntaje Recomposición Pers. Jerárquico

505 Director Jornada Completa (Educación Especial) 93,70

516 Director Primaria Jornada Simple Ed. Especial 84,50

528 Director N. Inicial Jornada Simple 84,50

## [C.A.B.A.] Aplicación Acta Segundo Semestre 2016

Escrito por SIA Sueldos

Miércoles 03 de Agosto de 2016 11:12 - Última actualización Viernes 05 de Agosto de 2016 16:27

---

544 Maestro Secretario N. Inicial Jornada Simple 24,00

551 Vicedirector Jornada Completa (Educación Especial) 55,05

558 Maestro Secretario Educ. Especial Jornada Simple 24,00

576 Vicedirector Jornada Simple (Educación Especial) 54,25

578 Director Nivel Primario Adultos 59,00

579 Vicedirector N. Inicial Jornada Simple 54,25

585 Director Primaria Jornada Simple 84,50

603 Rector Nivel Medio 96,70

834 Director Primaria Jornada Completa 93,70

835 Director N. Inicial Jornada Completa 93,70

838 Maestro Secretario N. Inicial Jornada Completa 16,40

## [C.A.B.A.] Aplicación Acta Segundo Semestre 2016

Escrito por SIA Sueldos

Miércoles 03 de Agosto de 2016 11:12 - Última actualización Viernes 05 de Agosto de 2016 16:27

---

840 Vicedirector N. Primario Jornada Simple 54,25

846 Maestro Secretario N. Primario Jornada Simple 24,00

849 Maestro Secretario N. Prim. J. Completa Común y Especial 16,40

854 Maestro Secretario Primaria Adultos 29,00

870 Vicedirector N. Primario Jornada Completa 55,05

877 Vicedirector N. Inicial Jornada Completa 55,05

1515 Director de Estudios Nivel Medio 57,05

1532 Secretario N. Medio 124,00

3503 Rector NST 222,00

3504 Vicedirector NST / Director de Estudios NST 161,00

3509 Rector NSD 222,00

3510 Vicedirector NSD/ Director de Estudios NSD 161,00

## [C.A.B.A.] Aplicación Acta Segundo Semestre 2016

Escrito por SIA Sueldos

Miércoles 03 de Agosto de 2016 11:12 - Última actualización Viernes 05 de Agosto de 2016 16:27

---

3525 Secretario N. Superior NST y NSD 124,00

5013 Jefe General Ens. Práct. N. Medio Técnico 181,00

5014 Regente N. Medio Técnico 181,00

5080 Rector Proyecto XIII N. Medio Técnico 96,70

5081 Vicedirector Proyecto XIII N. Medio Técnico / Direct. Est. 57,05

A modo de ejemplo, la cantidad de índices totales al momento de liquidar el salario de un Rector y de un Maestro Secretario N. Inicial Jornada Simple serían los siguientes:

Código	Cargo	Descripción	Índices	Actuales	Puntaje	Recomposición	Pers.	Jerárquico	1/8/16	T
--------	-------	-------------	---------	----------	---------	---------------	-------	------------	--------	---

603	Rector N. Medio		3031,30	96,70	3128					
-----	-----------------	--	---------	-------	------	--	--	--	--	--

544	Maestro Secretario N. Inicial Jornada Simple		1283	24	1307					
-----	--	--	------	----	------	--	--	--	--	--

#### 4) CARGOS EDUCACIÓN SUPERIOR

A partir del 1º de Agosto se modifica el valor de la “Recategorización” para los cargos mencionados en el Anexo III de la Paritaria 2016, según los puntajes allí consignados. El mencionado Anexo se adjunta a la presente.

## [C.A.B.A.] Aplicación Acta Segundo Semestre 2016

Escrito por SIA Sueldos

Miércoles 03 de Agosto de 2016 11:12 - Última actualización Viernes 05 de Agosto de 2016 16:27

---

Código

Cargo Puntaje Recategorización hasta el 31/07/16 Nuevo Puntaje Recategorización. Paritaria 2016

3525 Secretario Enseñanza Superior 66 Pasa a 280,00

3539 Prosecretario Ens. Superior 0 Pasa a 212,00

La cantidad de índices totales al momento de liquidar el salario de un Secretario Enseñanza Superior y de un Prosecretario Ens. Superior serían los siguientes:

## [C.A.B.A.] Aplicación Acta Segundo Semestre 2016

Escrito por SIA Sueldos

Miércoles 03 de Agosto de 2016 11:12 - Última actualización Viernes 05 de Agosto de 2016 16:27

---

Código	Cargo	Descripción	Índices	Puntaje	Recategorización al 1/08/16	Puntaje
			Recomposición Pers. Jerárquico	1/8/16		
Total						

3525 Secretario Enseñanza Superior 1800 280 124 2204

3539 Prosecretario Ens. Superior 1472 212 0 1684

### 5) VALOR ÍNDICE

A partir del 1 de Agosto el valor índice será de 3,806511525.

### 6) DECRETO 243/08 (ex Decreto 483/05):

A partir del 1º de Agosto quedará establecido en \$2.532,50

## [C.A.B.A.] Aplicación Acta Segundo Semestre 2016

Escrito por SIA Sueldos

Miércoles 03 de Agosto de 2016 11:12 - Última actualización Viernes 05 de Agosto de 2016 16:27

---

Cargo Testigo: Maestra de Grado Jornada Simple.

Base de cálculo: 19 hs.

J. Simple: \$2.532,50

J. Completa: \$5.065,00

Hora cátedra: \$ 133,29 tope 38 hs

Adicional: \$ 22,28 desde la hora 39 hasta la 48

### 7) COMPLEMENTO MÍNIMO GARANTIZADO (CMG) (Ver ejemplo punto 9)

El salario mínimo garantizado a partir del 1º de agosto tendrá los siguientes valores.

Cargo Testigo: Maestra de Grado Jornada Simple.

Base de cálculo: 20 Horas Cátedra

J. Simple: \$10.162,50

J. Completa: \$20.325,00

Hora cátedra: \$508,12 tope 40 hs

Para los cargos con menor puntaje al cargo testigo, el monto será proporcional, asegurando una base de \$6362,50 netos para Jornada simple y \$16.912,50 netos para Jornada Completa. Los cargos de mayor puntaje recibirán el mismo CMG que le corresponde al cargo testigo mencionado.

8) MATERIAL DIDÁCTICO:

A partir del 1º de Agosto se incrementa en \$400. Por lo tanto el total a cobrar por persona y por este concepto será:

## [C.A.B.A.] Aplicación Acta Segundo Semestre 2016

Escrito por SIA Sueldos

Miércoles 03 de Agosto de 2016 11:12 - Última actualización Viernes 05 de Agosto de 2016 16:27

---

J. Simple           \$ 900,00

J. Completa \$ 1.800,00

Hora cátedra:     \$ 47,3684 (Tope 38 HC)

Se recuerda que este concepto es NO REMUNERATIVO Y NO BONIFICABLE

9) Ejemplo Maestra de Grado J. Simple con 40% de antigüedad

Sueldo Básico \$4.263,29

**[C.A.B.A.] Aplicación Acta Segundo Semestre 2016**

Escrito por SIA Sueldos

Miércoles 03 de Agosto de 2016 11:12 - Última actualización Viernes 05 de Agosto de 2016 16:27

---

Decreto 243/08 \$2.532,50

Antigüedad \$2.718,31

Presentismo \$ 426,32

Subtotal Rem. \$ 9.940,42

Desc. (23,5%) \*\* \$-2.335,99

Subtotal \$ 7.604,43

M. Didáctico \$ 900,00

C.M.G. \$ 1658,07

Neto Garantizado \$10.162,50

FONID \$ 1210,00

Neto a cobrar \$11.372,50

## [C.A.B.A.] Aplicación Acta Segundo Semestre 2016

Escrito por SIA Sueldos

Miércoles 03 de Agosto de 2016 11:12 - Última actualización Viernes 05 de Agosto de 2016 16:27

---

\*\* Los descuentos corresponden a Jubilación (11%); Resol. 137/05 (2%) ; Ley 19032, (3%) ;  
Obra Social (3%) y Caja Complementaria (4,5%).